

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
CONTADOR PUBLICO

Programa

“Contabilidad I”

Profesores:

Titular: Dr. Juan Carlos Stasi

2024

Carrera: Licenciatura en Administración – Contador Público

Materia: CONTABILIDAD I

Carga Horaria: 5 Horas

Comisión: Turno Noche

1.- FUNDAMENTACIÓN:

La contabilidad se remonta a tiempos muy antiguos, cuando el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida. Ya en culturas como la egipcia o romana, se empleaban técnicas contables que se derivaban del intercambio comercial. La contabilidad como ciencia nace en 1494 en Génova – Italia – cuando Lucas Paccioli publica su obra titulada “La Summa de Arithmética, Geometría Proportioni et Proportionalitá”, en donde se considera el concepto de partida doble por primera vez.

La contabilidad es una ciencia que trata del estudio, interpretación y solución a los problemas que se presentan en las empresas originadas por su actividad económica.

Se puede decir que la contabilidad es la ciencia que tiene por función el estudio, la coordinación, la clasificación, el registro y la interpretación de los actos económicos que se presentan en las empresas y que producen cambios en su patrimonio.

Actualmente, dentro de los sistemas de información empresarial, la contabilidad es uno de los sistemas más notables y eficaces de los diversos ámbitos de información de las empresas, por consiguiente los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen los negocios y conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de ventas, costos y gastos, entre otros.

En suma la contabilidad es de vital importancia en el mundo de los negocios, ya que sirve como termómetro para medir la gestión que se haya realizado en la empresa, suministrando información razonable, sustentada en base a registros técnicos, de las operaciones realizadas tanto por entes públicos o privados.

2.- OBJETIVOS:

Capacitar al futuro profesional en Ciencias Económicas para el conocimiento teórico y práctico de las técnicas que permitan:

- a) Registrar en base a sistemas y procedimientos técnicos, las operaciones que puedan realizar los entes.
- b) Saber leer el contenido de los estados contables básicos.
- c) Interpretar dicha información y configurarla para su mejor uso a niveles gerenciales.
- d) Conocer la importancia de la información contable para la toma de decisiones.

3.- CONTENIDOS MINIMOS:

- Contabilidad. Antecedentes y evolución
- Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes.
- Operaciones y hechos económicos.
- La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.
- Patrimonio y contabilidad.
- Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales.
- Sistema Contable. Métodos de registración.
- Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento.
- Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente.
- Culminación del proceso contable, los informes contables.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO DESARROLLADO:**1. Unidad I: La contabilidad y sus objetivos.****1.1. Actividad económica, entes propiedad y patrimonio.**

- 1.1.1. Entes.
- 1.1.2. La hacienda y las organizaciones. Clasificación.
- 1.1.3. Propiedad y patrimonio.
 - 1.1.3.1. Bienes económicos.
 - 1.1.3.2. Patrimonio. Concepto. Composición.
- 1.1.4. Fuentes de financiación.
- 1.1.5. Igualdad contable básica.

1.2. Sistemas de información contable.

- 1.2.1. Medición y control del patrimonio
- 1.2.2. Contabilidad.
 - 1.2.2.1. Concepto y definiciones
 - 1.2.2.2. Objetivos.
- 1.2.3. La Contabilidad como subsistema de información. Su utilidad.

2. Unidad II: La información contable.**2.1. Características y requisitos.**

- 2.1.1. Usuarios. Distintas clases.
- 2.1.2. Principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.1.3. Distintos tipos de informes contables.

2.2. Información contable patrimonial.

- 2.2.1. Estados contables. Concepto. Estados contables básicos.
 - 2.2.1.1. Estado de situación patrimonial.
 - 2.2.1.2. Estado de resultados.
 - 2.2.1.3. Estado de evolución del patrimonio neto.
 - 2.2.1.4. Estado de origen y aplicación de fondos.

2.2.1.5. Notas a los estados contables.

2.3. Información contable de gestión.

2.3.1. Nociones sobre los diferentes tipos.

2.3.1.1. Presupuesto y control presupuestario.

2.3.1.2. Costos. Concepto. Informes.

2.3.1.3. Información proyectada.

3. Unidad III: Reconocimiento de Variaciones Patrimoniales.

3.1. Variaciones Patrimoniales

3.1.1. Cualitativas.

3.1.2. Cuantitativas.

3.1.3. Mixtas.

3.2. Incertidumbres, contingencias e información contable.

3.2.1. Emisión de estados contables e incertidumbre.

3.2.2. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

3.2.3. Contingencias. Concepto. Clases. Tratamiento.

4. Unidad IV: Cuentas y Planes de Cuentas

4.1. Las cuentas

4.1.1. Concepto. Forma. Clasificación.

4.2. Planes de cuentas.

4.2.1. Concepto. Objetivos. Criterios de ordenamiento.

4.2.2. Codificación. Distintos tipos.

4.3. Manuales de cuentas.

5.3.1. Concepto. Objetivos. Técnicas para su formulación.

5. Unidad V: El proceso de registración contable.

5.1. Documentación respaldatoria.

5.1.1. Aspectos formales y jurídicos vinculados con la documentación.

5.1.2. Resolución de los organismos de control.

5.1.3. Resolución de la Dirección General Impositiva.

5.1.4. Archivos y conservación de los mismos.

5.2. La partida doble.

5.2.1. Concepto.

5.2.2. Igualdad fundamental.

5.2.3. El funcionamiento de las cuentas.

5.2.4. Asientos contables. Concepto. Diversos tipos.

6. Unidad VI: Cierre del proceso contable. Pasos para formular información contable y de Gestión.

6.1. Balance de Sumas y Saldos.

6.2. Plantillas de trabajo.

- 6.3. Procedimiento de verificación y análisis de los saldos.
- 6.4. Conciliaciones.
- 6.5. Validación de saldos.
- 6.6. Ajustes finales típicos.

7. Unidad VII: Preparación y exposición de información patrimonial y para el control de gestión.

- 7.1. Confección y exposición del Balance General o Estado de Situación Patrimonial.
- 7.2. Confección y exposición del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- 7.3. Confección y exposición del Estado de Resultados.
- 7.4. Confección y exposición del Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
- 7.5. Emisión de información contable de gestión.

8. Unidad VIII: Modelos contables

- 8.1. Parámetros que intervienen en la determinación de los diferentes modelos contables.
 - 8.1.1. La unidad de medida.
 - 8.1.2. El capital a mantener.
 - 8.1.3. El criterio de valuación.
- 8.2. Unidad de medida.
 - 8.2.1. Concepto
- 8.3. El Capital a mantener.
 - 8.3.1. Efectos del criterio de selección del capital a mantener sobre la magnitud de los resultados.
 - 8.3.2. Mantenimiento del capital financiero.
 - 8.3.3. Mantenimiento del capital físico. Ventajas y limitaciones.
- 8.4. Los criterios de valuación.
 - 8.4.1. Concepto de costo. Costo de adquisición. Costo de producción.
 - 8.4.2. Valor corriente. Concepto.
 - 8.4.3. Valuación de los bienes al incorporarse al patrimonio.
 - 8.4.4. Valuación al cierre del ejercicio.
 - 8.4.5. Valuación en ocasión de la disolución de la compañía.

9. Unidad IX: Mecánicas para homogeneizar la unidad de medida.

- 9.1. Cambios en el poder adquisitivo del dinero. Concepto de inflación y deflación.
- 9.2. Mecanismo general de reexpresión.
 - 9.2.1. Índices de precios a utilizar.
 - 9.2.2. Anticupación de las partidas.
 - 9.2.3. Clasificación de las partidas.
 - 9.2.4. Coeficientes de reexpresión.
 - 9.2.5. El resultado por exposición a la inflación.

10. Unidad X: Aspectos legales y profesionales de las normas contables.

- 10.1. Normas legales argentinas.
- 10.2. Organización de la profesión contable y organismos técnicos de estudio de Argentina.
- 10.3. Normas profesionales extranjeras e internacionales.

5.- BIBLIOGRAFÍA:**5.1. - Bibliografía Obligatoria:**

Chavez, Osvaldo A. y Colaboradores: "Teoría Contable", Ediciones Macchi, Argentina 1998.

Chavez, Osvaldo A. y Colaboradores: "Sistemas Contables", Ediciones Macchi, Argentina 1998.

Pahlen Acuña Ricardo y Colaboradores: "Teoría Contable Aplicada", Ediciones Macchi, Argentina 2000.

Sasso Hugo Luis: "El proceso contable", 5ta Edición Actualizada Ediciones Macchi, Argentina 2001.

5.2.- Bibliografía Complementaria:

Pahlen Acuña, Ricardo; Chavez, Osvaldo; Viegas, Juan Carlos y García Luisa Fronti de: "Contabilidad Presente y Futuro", Argentina, Ediciones Macchi 1996.

Fowler Newton, Enrique: "Cuestiones Contables Fundamentales", Argentina, Tercera Edición. La Ley 2005.

Fowler Newton, Enrique: "Contabilidad Básica", Argentina, Cuarta Edición. La Ley 2003.

Telese, Miguel: "Haciendo Contabilidad", Argentina Editorial Osmar D. Buyatti 2005.

Petti, Ana María y Longhi Paula A.: "Contabilidad Patrimonial", Argentina, Editorial Osmar D. Buyatti 2006.

Código de Comercio: Normas Contables Profesionales.

NORMAS TECNICAS Y PROFESIONALES: Resoluciones Técnicas Vigentes.

6.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ENSEÑANZA:

Combinación de lectura, clases teóricas y aplicaciones prácticas, con especial énfasis en la discusión de los temas de actualidad, complejos y controvertidos.

Para las clases teóricas se promoverá la lectura previa de los temas por parte de los alumnos para facilitar así la discusión y el mejor aprovechamiento de aquellas.

Para las clases prácticas se cuenta con una guía que contiene ejercicios que deberán desarrollarse como mínimo. Asimismo se desarrollaran

La exposición del profesor no pretenderá, de manera alguna cubrir todos los temas del programa.

6.- PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN:

Para aprobar la asignatura se requerirá:

- 1) Tener una asistencia no menor del 75% de las clases teóricas y prácticas.
- 2) Durante el desarrollo de la cursada se deberán rendir dos evaluaciones parciales teórico-prácticas obligatorias, para lo cual se tendrá en cuenta la siguiente escala de evaluación: cero (0), uno (1), dos (2) y tres (3) Desaprobado; cuatro (4) y cinco (5) Aprobado; seis (6) y siete (7) Bueno; ocho (8) y nueve (9) Distinguido; diez (10) Sobresaliente.
- 3) Se realizaran dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, entre las semanas 10 y 15 de clases.
Es requisito aprobar con nota no inferior a 4 (cuatro) como condición excluyente para aprobar la cursada.
Se podrá recuperar el o los parciales no aprobados, en la primera fecha de final, en la fecha que fija la Facultad.
- 4) El examen final obligatorio se tomará en día y horario fijado por la Facultad, para lo cual se entregará al alumno un cuestionario consistente en preguntas abarcativas de los temas teóricos desarrollados durante la cursada.
La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años contados a partir de la finalización del ciclo lectivo en que se haya cursado la misma, incluyendo las fechas del turno de febrero/marzo. Vencido dicho plazo o cuando los alumnos hayan sido reprobados cuatro (4) veces, se perderá la regularidad, debiendo recurrar la materia.